



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **15** De Lunes, 20 De Febrero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160040200	Ejecutivo	Hernando Romero Romero	E.S.E. Camu Del Prado De Cerete	17/02/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Al Juzgado 4 Administrativo De Montería
23001333300520160043300	Ejecutivo	Lilia Esther Aldana Bula	Municipio De Sahagun	17/02/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara Falta De Competencia Y Se Remite Expediente Al Juzgado Cuarto Administrativo
23001333300520160040300	Ejecutivo	Pedro Leon Guarín Casaño	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal De Proteccion Social Ugpp	17/02/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
23001333300520160013200	Ejecutivo	Yasmína Maria Cardenas Bravo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/02/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Al Juzgado 2 Administrativo De Montería

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 20 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

88ee8c6a-21a0-4ff4-bae3-95f2ee5ae7a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **15** De Lunes, 20 De Febrero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isabel María Henríquez Martínez	Nación Rama Judicial - Dirección De Adm. Judicial	17/02/2017	Auto Niega - Auto Niega La Solicitud De Renuncia De Poder.
23001333300520160023600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhon Jairo Vergara Peña	Municipio De Puerto Libertador	17/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
23001333300520160041300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julia Eva Fuertes Miranda	Municipio De Ayapel	17/02/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda
23001333300520160043400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lucila Esther Herrera Perez	Gobernacion De Cordoba	17/02/2017	Auto Concede - Se Avoca Conocimiento Y Se Ordena Adecuar La Demanda
23001333300520160043500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelly Beatriz Negrete Florez	Fiscalia General De La Nacion Con Nit	17/02/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 20 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ BORCHIO

Secretaria

Código de Verificación

88ee8c6a-21a0-4ff4-bae3-95f2ee5ae7a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **15** De Lunes, 20 De Febrero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto / Anotación
23001333300520160024300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yohemi Del Carmne Ortega Suarez	Icbf	17/02/2017 Auto-Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Vincula Al Proceso A La Cooperativa De Servicios De Madres Comunitarias De Cerete, Requiere A La Parte Demandante A Fin De Que Allegue Al Proceso Un Traslado De La Demanda.
23001333300520160042800	Reparacion Directa	Marly Janed Rave Alvarez Y Otros	Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional	17/02/2017 Auto Admite / Auto Avoca - Se Avoca Conocimiento Y Se Admite Demanda
23001333300520170009300	Tutela	Hansel Rafael Hurtado Gutierrez	El Inpec	17/02/2017 Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Tutela. Ordena Vincular Al Juzgado Primero De Ejecución De Penas.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 20 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaría

Código de Verificación

88ee8c6a-21a0-4ff4-bae3-95f2ee5ae7a0